

1RA SESIÓN DEL PLENO DEL ITAIPBC, 13 DE JULIO DEL 2017

Te presentamos los temas expuestos por el Pleno del ITAIPBC,
durante la 1ra sesión de julio del 2017.

<p>Resoluciones</p>	<ul style="list-style-type: none">- Se ordenó MODIFICAR la respuesta del Ayuntamiento de Tecate, en relación al Recurso de Revisión (REV/093/2017) de la ponencia del Comisionado Presidente Octavio Sandoval López.- Se ordenó REVOCAR la repuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/138/2017) de la ponencia del Comisionado Presidente Octavio Sandoval López.- Se ordenó MODIFICAR la respuesta del Poder Legislativo del Estado, en relación al Recurso de Revisión (REV/139/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna.- Se ordenó REVOCAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/168/2017) de la ponencia del Comisionado Presidente Octavio Sandoval López.- Se ordenó REVOCAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/175/217) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna.- Se ordenó REVOCAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/181/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna.- Se ordenó REVOCAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/183/2017) de la ponencia del Comisionado Presidente Octavio Sandoval López.- Se ordenó MODIFICAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/185/2017) de la ponencia del Comisionado Suplente Gerardo Javier Corral Moreno.- Se ordenó MODIFICAR la respuesta del Ayuntamiento de Tijuana, en relación al Recurso de Revisión (REV/189/2017) de la ponencia del Comisionado Presidente Octavio Sandoval López.- Se ordenó MODIFICAR la respuesta de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado, en relación al Recurso de Revisión
----------------------------	---

	<p>(REV/199/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Se ordenó MODIFICAR la respuesta del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, en relación al Recurso de Revisión (REV/226/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna. - Se ordenó MODIFICAR la respuesta de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en relación al Recurso de Revisión (REV/232/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna. - Se ordenó DAR DEBIDA RESPUESTA a la Secretaría General de Gobierno, en relación al Recurso de Revisión (REV/235/2017) de la ponencia de la Comisionada Propietaria Elba Estudillo Osuna.
<p>Pleno</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Se aprobó la revocación del acuerdo APE-06-04 tomado en la cuarta sesión extraordinaria del Pleno del ITAIPBC, donde se aprobó la Primer Modificación Presupuestal por Transferencia del Ejercicio Fiscal 2017. - El Comisionado Presidente Octavio Sandoval, dio cuenta al H. Pleno con el escrito de Renuncia Presentado por el C. Francisco E. Postlethwaite Duhagón para su debido trámite legal. - El Comisionado Presidente Octavio Sandoval, presentó los oficios ITAIP/CC/030/2017, ITAIP/CC/031/2017 y ITAIP/CC/032/2017 del Consejo Consultivo de ITAIPBC. - Se aprobó el Acuerdo del Pleno del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California, mediante el cual se aprueba la habilitación de días y horas inhábiles, para llevar a cabo la verificación diagnóstica establecida en el programa anual para la verificación del cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia, por parte de los Sujetos Obligados del Estado de Baja California, correspondiente al ejercicio de 2017. - La Comisionada Elba Estudillo dio cuenta al H. Pleno del Instituto los Recursos de Revisión correspondientes a su ponencia, en los cuales ordenó su archivo definitivo debido al cumplimiento de la resolución de los mismos, por parte de los Sujetos Obligados.

	<ul style="list-style-type: none">- El Comisionado Presidente rindió su Informe al Pleno, respecto de las actividades relevantes de la Presidencia del Instituto.
Secretario Ejecutivo	<ul style="list-style-type: none">- Secretario Ejecutivo presentó su Informe Mensual, referente a las actividades realizadas por las diferentes áreas del Instituto
Contraloría Interna	<ul style="list-style-type: none">- El pleno del ITAIPBC aprobó el Avance correspondiente al Segundo Trimestre del Ejercicio Fiscal 2017.<ol style="list-style-type: none">1. Financiero2. Presupuestal3. Indicadores de gestión- Se aprobó el Avance de cumplimiento del Programa Operativo Anual del ITAIPBC, correspondiente al Segundo Trimestre para el ejercicio fiscal 2017.
Unidad de Transparencia	<ul style="list-style-type: none">- La titular de la Unidad de Transparencia rindió su Informe al pleno del ITAIPBC.